

Oficio Nro. EPMGDT-GG-2024-1327

Quito, D.M., 03 de septiembre de 2024

Asunto: Respuesta: Resolución No. SGC-EXT-015-CCL-013-2024 de la Comisión de Codificación Legislativa.

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

Resolución No. SGC-EXT-015-CCL-013-2024

De mi consideración:

En atención al oficio GADDMQ-SGCM-2024-1925-M mediante el cual solicita: "[...] a las Secretarías y Dependencias de la Corporación Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que en un plazo de 15 días remitan un listado de toda la normativa que ha sido dictada dentro de sus instituciones y adjunten copia de las mismas."; adjunto sírvase encontrar lo solicitado.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Oscar Patricio López Moscoso
GERENTE GENERAL, SUBROGANTE
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-1925-M

Anexos:

- NORMATIVA INTERNA QUITO TURISMO.pdf



Oficio Nro. EPMGDT-GG-2024-1327

Quito, D.M., 03 de septiembre de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: María José Rosero Marcillo	mjrm	EPMGDT-GJ	2024-09-03	
Aprobado por: Oscar Patricio López Moscoso	oplm	EPMGDT-GG	2024-09-03	

